

SESIONÓ LA JUNTA DE GOBIERNO DE CORREOS DE CUBA

En horas de la mañana del pasado miércoles 19 de noviembre, sesionó la Junta de Gobierno del Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC), presidida por José Carlos del Toro Ríos, directivo del Ministerio de Finanzas y Precios y presidente de la misma. Estuvieron presente los también miembros de la Junta, Wilfredo López Rodríguez, directivo del Ministerio de Comunicaciones; Ricardo Reyes Cupón, funcionario del Ministerio de Economía y Planificación.

Participaron, además, Ana Julia Marine López, viceministra del Ministerio de Comunicaciones; Jorge Carlos Jiménez Leyva, Director de la Empresa de Correos Granma, quien rindió cuentas de las tareas y labores de recuperación que se están llevando a cabo en la provincia luego del paso del ciclón; Raúl Cortina, Asesor del Presidente del GECC; y otros directivos de la Junta y del GECC.

Los miembros de la Junta de Gobierno e invitados, dedicaron esta sesión de trabajo a analizar puntualmente el comportamiento de los principales indicadores económicos, de las utilidades y la calidad de los servicios en cada una de las veinte empresas del Grupo al cierre del tercer trimestre de 2025; valoración que permitió precisar el impacto negativo directo generado por la crisis económica existente en el país, en los servicios propios y de terceros que brinda Correos de Cuba y, por ende, las afectaciones que está teniendo en el sistema salarial y en el pago por resultados de sus trabajadores. Además, se puntualizaron las cuentas por cobrar y cuentas por pagar entre las empresas del GECC. Por otra parte, directivos de la Escuela Ramal de Correos y de Capital Humano del GECC analizaron la estructura de la OSDE.

Los participantes en esta sesión de trabajo de la Junta de Gobierno del Grupo Empresarial Correos de Cuba, coincidieron en la necesidad de que la OSDE y las empresas deben continuar monitoreando y evaluando sistemáticamente el comportamiento de las operaciones y de los servicios y, en correspondencia con ello, adoptar las decisiones e ir aplicando las medidas y variantes o alternativas que permitan limitar o minimizar, hasta donde objetivamente sea posible, el

impacto negativo del complejo escenario económico existente en el país, en la gestión económico-empresarial y en los ingresos de la organización postal.

